

FUE INAUGURADA LA ESTACION DE BIOLOGIA TROPICAL LOS TUXTLAS

Asistió el doctor Agustín Ayala Castañares



Parte de las instalaciones del Centro de Investigación en Los Tuxtles, Veracruz.

Con la representación del Rector, doctor Guillermo Soberón Acevedo, el doctor Agustín Ayala Castañares, Coordinador de la Investigación Científica, inauguró el pasado viernes 9, la Estación de Biología Tropical "Los Tuxtles", dependiente del Instituto de Biología de la UNAM, que se encuentra ubicada en la Colonia Militar Agrícola, Monte Pío, municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz. En el acto de inauguración el

doctor Ayala Castañares, señaló que Los Tuxtles es "un paso más de la Universidad dentro de su esfuerzo por consolidar y apoyar la investigación científica, vinculándola tanto como sea posible a los problemas regionales del país", y agregó que es un deseo indiscutible de las autoridades universitarias continuar las labores de este tipo.

En otra parte de su intervención dijo que considera muy

importante el que la Estación sea "utilizada al máximo, tanto en labores de investigación como de enseñanza, de manera que realmente contribuya al conocimiento de la flora y la fauna de esta región del país, así como de sus recursos naturales, a fin de contribuir a resolver no sólo los problemas del área, sino también los de otras regiones similares del

_____ (Sigue en la Pág. 2)

(Viene de la Pág. 1)

país”.

Enfatizó el doctor Ayala-Castañares, la importancia que tienen para la UNAM las estaciones de investigación en provincia, pues contribuyen de manera sustancial a la proyección de la Institución a nivel nacional.

Por otra parte se refirió a la importancia que para la investigación tienen la Estación de Chamela, Jalisco, del Instituto de Biología; los centros de investigaciones marinas en Mazatlán, Sinaloa, y Ciudad del Carmen, Campeche, del Centro de Ciencias del Mar y Limnología; así como otras subdependencias de los Institutos de Astronomía y de Geología.

En el acto inaugural hizo también uso de la palabra el doctor Carlos Márquez Mayaudón, director del Instituto de Biología de la UNAM, quien explicó que la ubicación de la Estación “Los Tuxtlas” fue determinada por el interés demostrado hacia la región por zoólogos y botánicos nacionales y extranjeros, principalmente en los campos de la Entomología, Ornitología, Estudios Florísticos y Estudios Ecológicos.

Afirmó que la inauguración de los Tuxtlas “es el fruto del esfuerzo sumado de un grupo de investigadores del Jardín Botánico de la Universidad, preocupados por la conservación y estudio de los recursos naturales del país, e insatisfechos por la falta de reservas biológicas y centros de investigación donde se fomenten estudios de Biología Tropical”.

Agregó que los objetivos de la Estación son “investigar los recursos bióticos y preservarlos, conocer la naturaleza del ecosistema aquí protegido, ofrecer los servicios necesarios que permitan el desarrollo de la investigación, la enseñanza y la divulgación de los conocimientos en el área de influencia de la

Estación, y, por último, interactuar especialmente en los problemas sociológicos regionales”.

Finalmente, el Biólogo Alejandro Cruz, Jefe de la Estación, mostró las instalaciones, que consisten principalmente en laboratorios, los criaderos, el jardín botánico natural; así como las construcciones que albergarán a los investigadores y técnicos residentes, y las que estarán siempre dispuestas para recibir a los investigadores visitantes y a los

estudiantes que deseen hacer uso de la Estación para sus programas de investigación.

A la ceremonia inaugural asistieron el Arquitecto Octavio Rojas Aldana, Presidente Municipal de San Andrés Tuxtla; el doctor Héctor Quiroz, Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM; el doctor Alfredo Laguarda, director del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM; así como personal del Instituto de Biología, y de la Estación.

TEATRO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO / TEMPORADA 1976

WEST SIDE STORY

AMOR SIN BARRERAS



TEATRO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA (ANEXO ARQUITECTURA) ESTRENO / SABADO 24 DE ABRIL 20:00 HORAS
PRESENTACIONES / VIERNES 20:00 HORAS / SABADOS Y DOMINGOS 17:00 HORAS / PRACTICA ESCENICA SOBRE "WEST SIDE STORY" DE LAURENTS
BERNSTEIN Y SONDHEIM BASADA EN UNA CONCEPCION DE JEROME ROBBINS / DIRECCION MUSICAL ANTONIO CORTES / COREOGRAFIA ANCELA DE
LA PEÑA / PUESTA EN ESCENA RUBEN PIÑA / DEPARTAMENTO DE TEATRO / DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL / UNAM

LAS SOLUCIONES FALSAS DEL SER HUMANO Y TAMBIEN EL AMOR, LA CREATIVIDAD Y LA MEDITACION, EN UNA EXPOSICION FOTOGRAFICA "Camino del paraíso", en el Museo de C.U.

La miseria de países africanos, la belleza de la campiña nórdica, las costumbres y religiones de diversos países, así como los aspectos políticos, sociales, demográficos, etcétera, en sus más variados matices, se presentan en el mundo fotográfico que se ha instalado en el Museo de Ciencias y Artes de Ciudad Universitaria.

Se trata de la III Exposición mundial de fotografía que, bajo el rubro general "Camino del paraíso", permanecerá abierta al público hasta el próximo 12 de mayo.

Comprende 434 fotografías de gran formato. Noventa y cinco de ellas en color, tomadas en 86 países por 170 fotógrafos. El material fue recopilado por la revista Stern.

"Camino del paraíso" trata de mostrar una evolución en la que se encuentra necesariamente in-



volucrada la humanidad. Se dan testimonios de ciertos cambios sociales, nuevas costumbres y nuevas tendencias que dejan entrever una mayor posibilidad de desplazamiento, de comunicación y de mayor solidaridad entre los hombres.

En las primeras secciones de la exposición se muestra nuestro

planeta como una analogía del concepto religioso "infierno, paraíso". Por un lado, problemas como la explosión demográfica, la pérdida de la individualidad, la contaminación del ambiente, luchas raciales, guerras, etcétera, y por el otro, las creencias y esperanzas del hombre en la solución de sus problemas.

Así, se encuentran fotos que manifiestan las soluciones falsas que adopta el ser humano y también se encuentran soluciones como el amor, la meditación, la creatividad o simplemente los convencionalismos sociales.

La exposición presenta también un libro que reúne, en 212 páginas todo el material expuesto.

Esta exhibición fue organizada conjuntamente por el Instituto Goethe de México y el Departamento de Museos y Galerías de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.



LOS GRANDES CENTROS URBANOS AGLUTINAN EL SETENTA POR CIENTO DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS Y ASISTENCIALES

Habla el Director de la ENEP-Iztacala, sobre problemas de la salud.

“La curación de enfermedades, la especialización y el apoyo tácito al incremento de una sociedad de consumo ha hecho del derecho a la salud una mercancía cara e inalcanzable para más del 50 por ciento de los mexicanos.

“Los recursos asistenciales y educativos se concentran en los grandes centros urbanos y éstos son las unidades hospitalarias, donde en un 70 por ciento se aglutinan tanto los recursos humanos y materiales como la enseñanza de la medicina, la enfermería y otras disciplinas de nivel técnico.

Así lo manifiesta el doctor Héctor Fernández Varela, Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Iztacala, de esta Casa de Estudios, en su artículo *Nuevos caminos para la solución de problemas de la salud*, publicado en el órgano informativo de la E.N.E.P. Iztacala.

Además, explica que “México es un país heredero de problemas añejos y complejos, lo que hace más difícil la solución integral de las necesidades básicas; es necesario el análisis permanente de los problemas, la revisión constante de las alternativas, de los planes y de los programas, considerar siempre

las variables locales y regionales buscando métodos y sistemas que sean operantes y específicos.

El doctor Fernández Varela señala que la resolución de los problemas básicos de salud, tales como enfermedades infecciosas, desnutrición y mortalidad perinatal, no dependen exclusivamente de la acción de los profesionales de la medicina y ni siquiera de su trabajo en equipo, sino que requieren de la colaboración de otros profesionales ingenieros, maestros, técnicos, economistas, políticos y en última instancia, de la comunidad entera.

Asimismo, indica que la población es un ente pasivo en los programas de salud que sólo reacciona o siente la necesidad del servicio cuando su equilibrio biopsico-social se manifiesta alterado por “dolor” o signos visibles de enfermedad.

“El personal técnico, agrega el especialista Fernández Varela, se deslumbra por el equipo así como por complejas clínico-quirúrgicas y pierde la motivación espacial, conceptual y temporal del estado de salud del paciente.

“A nivel licenciatura el status y prestigio tanto social como económico se valora sólo a

través del especialista y se manifiesta como desprecio y subestimación por la práctica general y de contacto con la comunidad.

“Las posibilidades de estudio de posgrado, continúa explicando, tienden a la supra-especialización sin orientación adecuada de las posibilidades de mercado profesional, creando situaciones emocionales conflictivas y frustrantes, tanto del que no pudo llegar a la especialización como del que, realizando los estudios no encuentra posibilidades de aplicarlos”.

Al concluir su artículo explica el doctor Fernández Varela se debe insistir en la importancia de dotar a médicos, enfermeras, odontólogos, psicólogos, biólogos, veterinarios, técnicos paramédicos, etc. de una verdadera actitud de servicios social y ello sólo se logra motivando al estudiante al ponerlo en contacto con la realidad profesional en sus diversas facetas, al proporcionarle información sociológica y económica, haciéndole conocer las instituciones responsables de atender la salud, entrenarlo en el trabajo en equipo por medio de la práctica, y desarrollar su espíritu crítico y creativo”.

10 BECAS PARA EL ESTUDIO DE POSGRADO EN CANADA OFRECE LA UNESCO A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

El gobierno del Canadá, bajo el patrocinio de la UNESCO, ofrece 10 becas dentro del programa 1976-77 “Leon Gerin” a estudiantes universitarios mexicanos, para realizar estudios de posgrado en instituciones de aquel país.

La duración de los estudios será de uno y dos años y, versarán sobre Ciencias de la Administración, Ciencias de la Educación y Oceanografía e Hidrología. Para aspirar a ellas se requiere poseer título universitario y un mínimo de dos años de experiencia, así como hablar el francés.

Por su parte, la Organización de los Estados Americanos (OEA), ofrece también becas para participar en el **Curso sobre Derecho y Administración del Agua**, que se llevará al cabo del 31 de mayo al 9 de julio del presente año en Venezuela.

Los universitarios interesados podrán obtener mayor información sobre las mismas dirigiéndose a la brevedad posible a la Comisión de Becas de la UNAM, situada en la Planta Baja de las Oficinas Administrativas No. 2, en la Ciudad Universitaria.

MEXICO REQUIERE DE MAYOR NUMERO DE PROFESIONALES EN LA OCEANOGRAFIA

En los últimos años, México ha logrado obtener aceptables incrementos en lo que se refiere a conocimientos del mar, aún cuando carece del personal capacitado en la cantidad que lo requiere su desarrollo nacional.

Así lo expresó el maestro Virgilio Arenas, catedrático de Oceanografía de la Facultad de Ciencias, al referirse a la importancia del curso organizado por la facultad, sobre "Oceanografía Básica".

Actualmente, señaló, nuestro país cuenta con dos barcos oceanográficos, el "Dragaminas 20" y el "Mariano Matamoros". Ambos no son suficientes para las prácticas profesionales ni tampoco para las investigaciones que realizan los estudiantes.

En el curso que se efectuará del 20 al 29 de mayo, en la Universidad de Villarica, Veracruz, se pugnará porque se amplíen los recursos de investigación, tan necesarios para el progreso de esta ciencia y del país.

Actualmente, manifestó, hay en la UNAM, 25 estudiantes a nivel de licenciatura y 150 en la maestría de biología marina. En la división hay también estudiantes de diversas universidades del interior de la República, así como de Latinoamérica.

A su vez, la maestra Guadalupe de la Lanza, investigadora del Instituto de Biología y posgraduada en la Universidad de Ciencias Marinas y Atmosféricas de Miami, señaló la importancia de contar con cuadros preparados en la ciencia de la oceanografía, especialmente en lo que se refiere a los recursos naturales del país y de dar impulso al desarrollo de nuestra propia tecnología a fin de evitar la dependencia extranjera.

Por ser la oceanografía una ciencia interdisciplinaria, indicó, se requiere de ingenieros portuarios conocedores de la dinámica de costos y de geólogos orientados hacia el estudio de los vastos recursos del fondo del mar.

En el Pacífico, dentro del territorio mexicano, ejemplificó; existen áreas en donde abundan nódulos de manganeso cuyo proceso formativo es una interrogante.

Por otra parte, en las costas de California, existen fosfitas y nódulos de Manganeso, sobre los que se están elaborando proyectos de explotación en los cuales se considera la existencia de níquel y de cobalto. Su explotación no ha sido posible por

falta de tecnología.

Ambos catedráticos universitarios participarán en el Curso de Oceanografía Básica, que se realizará en colaboración con la Dirección de Oceanografía de la Secretaría de Marina y al cual asistirán 14 ponentes de diversas instituciones académicas.

Entre los temas a tratar, además de los ya enunciados, está el de los avances alcanzados en la investigación del piso marino; el de la predicción y manejo de los huracanes y tormentas tropicales; la explotación y exploración de la plataforma marítima mexicana y recursos pesqueros del país.

Se tratará también la posibilidad de desarrollar el cultivo de diversos tipos de crustáceos y análisis de lagunas y litorales mexicanos.

CURSO DE RELACIONES HUMANAS EN MEDICINA CON EL OBJETO DE INCREMENTAR LA COMUNICACION

Con el fin de incrementar la buena comunicación entre alumnos, empleados y autoridades, la Dirección General de la Facultad de Medicina de esta Casa de Estudios, ha organizado un curso de Relaciones Humanas, el cual se ha venido impartiendo a los trabajadores de esa dependencia.

Otro de los objetivos fundamentales de dicho curso, al que han asistido cerca de 200 empleados, es el de darle al trabajador un sentido de utilidad y de importancia, que lo haga participar activamente en el trabajo.

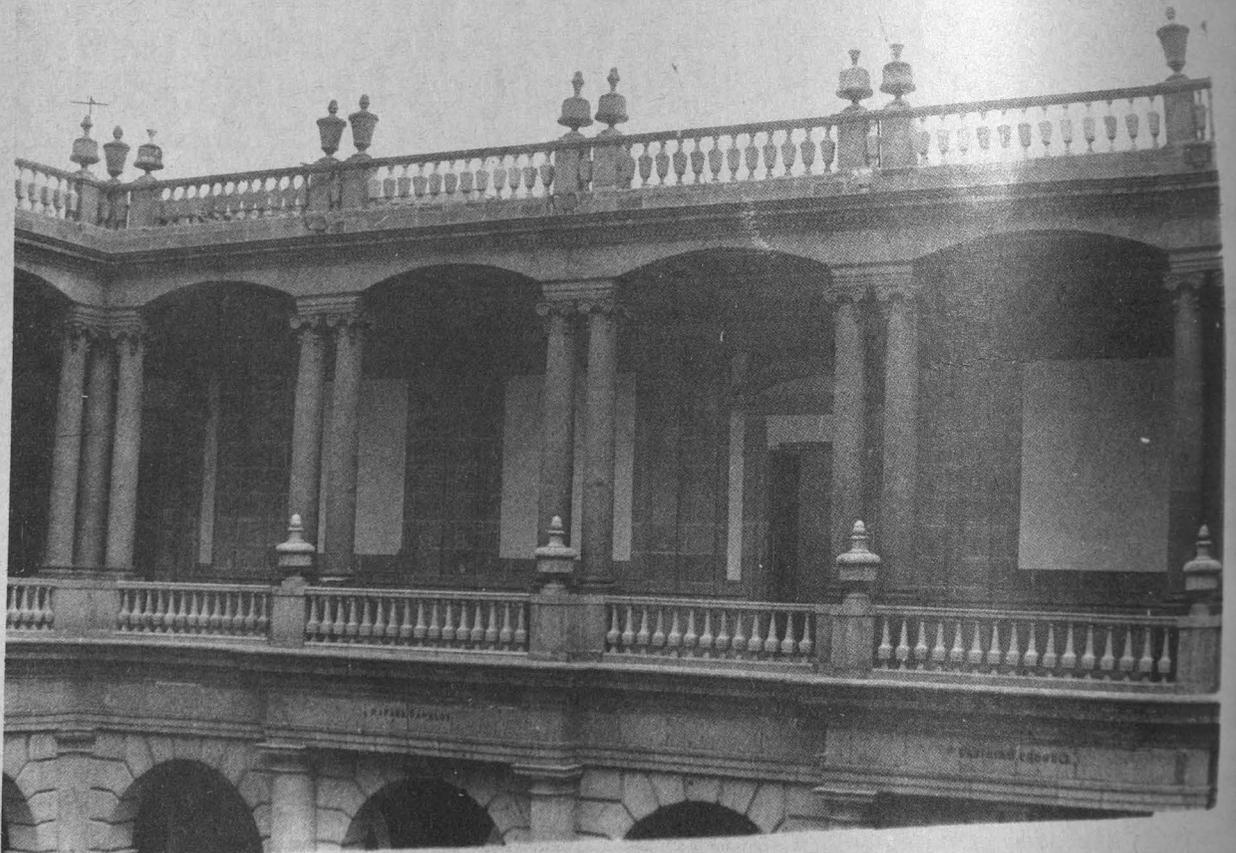
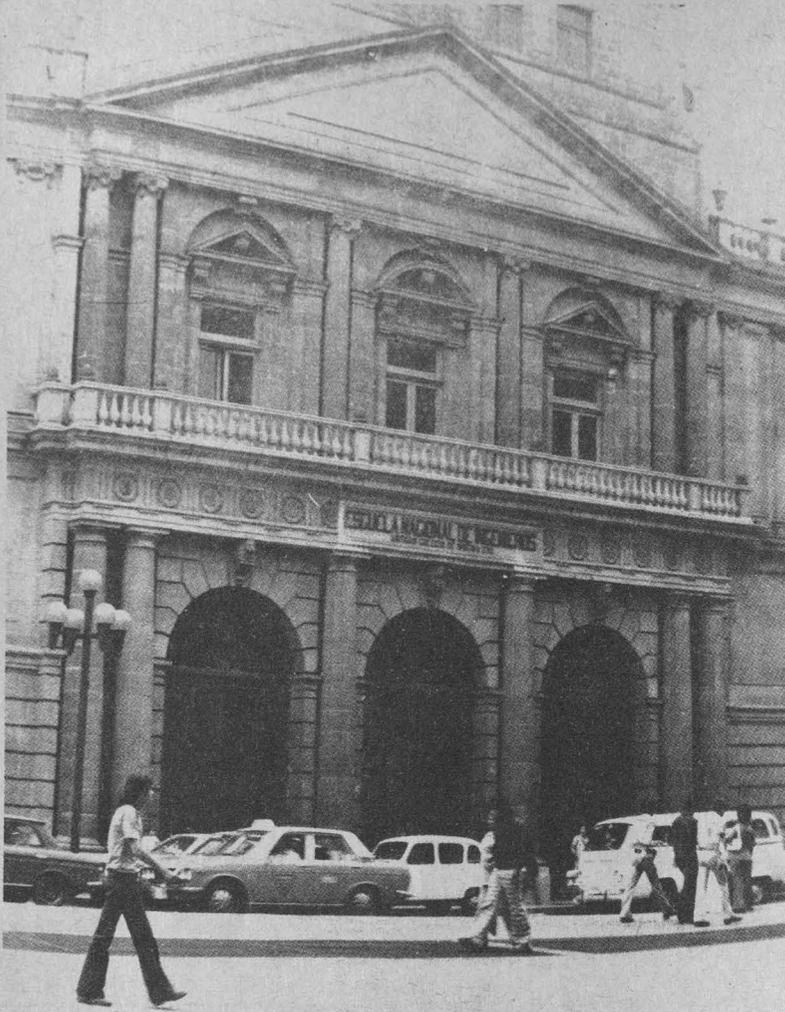
Asimismo, la Facultad de Medicina pretende, con este

curso, que el trabajador dentro de la organización formal, actúe con más libertad creativa, con lo que se obtendrán enormes beneficios y experiencias que redundarán en favor de esta institución educativa.

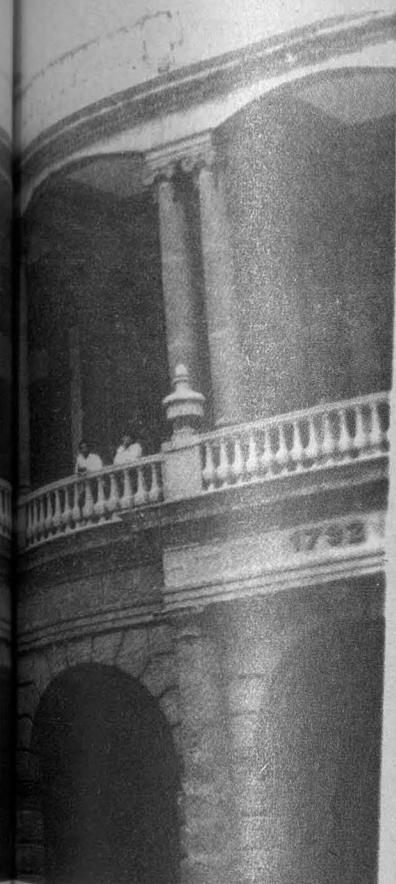
El curso está dirigido por el contador público Marcelino León Pazarán y por el licenciado José Oñate, miembros de la mencionada Facultad.

En el transcurso del mismo, se analizan los objetivos específicos y se busca la manera de mejorar las relaciones entre los diferentes sectores de la comunidad universitaria, revisándose las condiciones que perturban dichas relaciones de trabajo, entre otros aspectos.

EL
JOYA ARQ



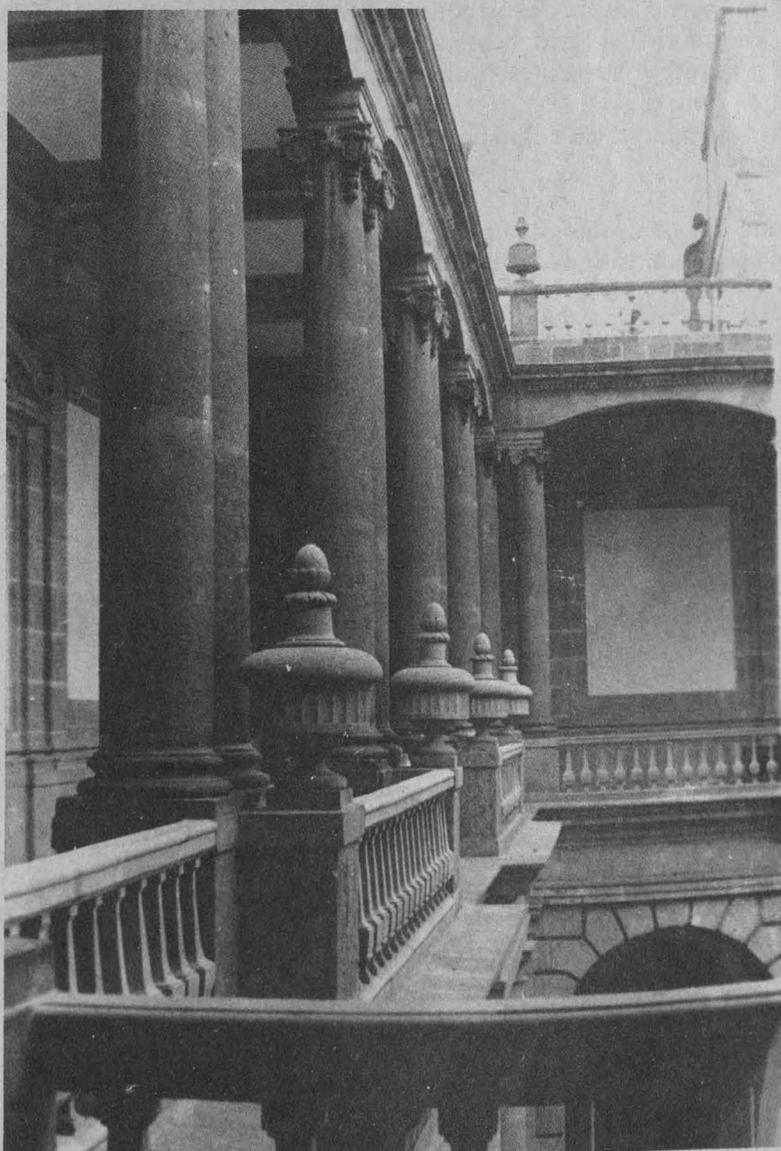
PALACIO DE MINERIA ARQUITECTONICA UNIVERSITARIA:



Las joyas arquitectónicas que forman parte del Patrimonio de esta Casa de Minería, es el recientemente remozado edificio que alberga a varias divisiones de extensión Universitaria.

Este edificio con sus grandes arcos y sus clásicas balastradas y sus balcones da cabida a la División de Minería Abierta de la Facultad de Minería y al Centro de Educación Continua de la misma Facultad y posee en sus muros documentos históricos trascendentales de la actividad minera de la nueva República Mexicana independiente.

Se ha utilizado periódicamente este edificio en la celebración de eventos culturales que van desde conciertos de música, representaciones de teatro hasta cursos de actualización y conferencias, concursos de fotografía, etcétera.



CONVOCATORIAS

FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, Convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" Tiempo Completo a contrato y por un año en el área de Acústica de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud, entregar curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Facultad, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., 19 de abril de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Petrolera, Minera, Geológica y Geofísica:

- 1 Plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, en el área de Geología.

B A S E S

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el Artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó, que los aspirantes deben someterse a la siguiente prueba:

Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

1. Curriculum Vitae por duplicado.
2. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
3. Copia del Acta de Nacimiento.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D. F., a 19 de abril de 1976

EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Petrolera, Minera, Geológica y Geofísica:

- 1 Plaza de Profesor Titular nivel "A" de tiempo completo en el área de Yacimientos Minerales.

B A S E S

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- i. Curriculum vitae por duplicado.
- ii. Copia del Acta de Nacimiento.

- iii. Copia de de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

A t e n t a m e n t e.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D. F., a 19 de abril de 1976.
EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

**FACULTAD DE INGENIERIA
DIVISION PROFESIONAL**

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Petrolera, Minera, Geológica y Geofísica:

- 1 Plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, en el área de Geología.

B A S E S

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el Artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó, que los aspirantes deben someterse a la siguiente prueba:

Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

1. Curriculum Vitae por duplicado.
2. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
3. Copia del Acta de Nacimiento.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D. F., a 19 de abril de 1976.

EL DIRECTOR
Ing. Enrique del Valle Calderón.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar

1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B", de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$ 5,860.00, en el área de Sistemas Digitales con especialidad en análisis y prueba de modems.

1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "C", de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$ 7,592.00, en el área de Sistemas Digitales con especialidad en diseño de interfases.

1 Plaza de Técnico Académico Asociado "C", de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$ 11,900.00, en el área de Bibliotecología con especialidad en información científica relacionada con matemáticas aplicadas.

de acuerdo con las siguientes

B A S E S

Para la plaza de Técnico Académico Auxiliar "B", haber acreditado el 50% de los estudios de licenciatura o tener una preparación equivalente.

Para la plaza de Técnico Académico Auxiliar "C", haber acreditado todos los estudios de licenciatura o tener una preparación equivalente.

Para la plaza de Técnico Académico Asociado "C",

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

En ambos casos los interesados deberán sujetarse a las pruebas de carácter práctico para demostrar su experiencia en el campo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ciudad Universitaria, D. F., a 19 de abril de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

DR. TOMAS GARZA
ENCARGADO DE LA DIRECCION

(Viene de la Pág. 12)

Juan Koloffón Nájera durante su intervención, quien dijo además que esa dependencia universitaria intenta practicar exámenes de este tipo a toda la población de primer ingreso a la UNAM, la que asciende a sesenta y cinco mil alumnos en este año.

Las brigadas están integradas por ocho personas cada una (5 médicos, 2 químicos y una enfermera) y realizan sus labores en turnos de seis horas diarias, atendiendo a 30 personas como

promedio. El examen a que son sometidos los pacientes, determina los problemas que presentan, tales como anemia, agudeza visual y auditiva, obesidad, etc.

Por su parte, el doctor Manuel Wong Chio, del Departamento de Análisis Clínicos de esa dependencia, informó que en 1975 se practicaron 19,831 análisis de diferentes tipos, a solicitud de los médicos que atienden a los universitarios, muchos de los cuales son, considerados de rutina y otros con fines preoperatorios.

El martes 13, dentro del

programa de actividades del evento, el doctor José Herrera Granados presentó el estudio denominado **Influencia del estado de salud en el aprovechamiento escolar**, a las 15.30 horas, en el cual participaron también el propio Director de la DGSM y el doctor Rolando Hugo Neri Calvo.

Posteriormente, a las 18 horas, el doctor Alfredo Heredia Duarte hizo la declaratoria de clausura de los trabajos de estas Primeras Jornadas Intensivas, en el auditorio del Centro Médico de Ciudad Universitaria.

CONSTITUYERON UN EXITO LAS PRIMERAS JORNADAS INTENSIVAS DE TRABAJO

El evento lo organizó la Dirección de Servicios Médicos



“Las Primeras Jornadas Intensivas de Trabajo tienen el propósito de que las personas responsables de la ejecución de los proyectos de salud entre la comunidad universitaria los presenten ante el conjunto de profesionales que laboran en la dependencia, para su crítica y sana discusión”, indicó el lunes pasado, el doctor Alfredo Heredia Duarte, Director General de los Servicios Médicos de la UNAM, durante el receso del primer día de dichas jornadas.

El evento fue inaugurado por el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de

esta Casa de Estudios, quien asistió en representación del Rector de la misma, doctor Guillermo Soberón. Además inauguró las instalaciones de cuatro laboratorios de investigación y una biblioteca especializada en el local del Centro Médico Universitario, en cuyo auditorio se realizaron los trabajos”.

“El objetivo principal de estas Jornadas”, agregó el doctor Heredia Duarte, “es el de dar a conocer la problemática de salud en la comunidad universitaria, así como de los proyectos para su solución”.

EXAMEN MEDICO A LOS ALUMNOS DE PRIMER INGRESO

Ocho brigadas de la DGSM atienden diariamente a 240 alumnos, dos de ellas en las instalaciones de Ciudad Universitaria y 6 en los planteles ubicados fuera de ésta, practicándoles examen médico en dos fases con el fin de detectar los principales índices de morbilidad entre los estudiantes.

Explicó lo anterior el doctor

(Sigue en la Pág. 11)

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes

Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos

Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.